



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 177 -2013-ANA

Lima, 26 ABR. 2013

VISTO: La Carta s/n de fecha 26 de abril de 2013, del señor Jorge Edwin Benites Agüero, Director de la Dirección de Conservación de Planeamiento Hídricos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 665-2011-ANA, se designó al señor Jorge Edwin Benites Agüero, como Director de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su carta de renuncia al cargo conferido; habiéndose resuelto aceptar la misma y encargar a un nuevo profesional que asuma el cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Decreto Supremo N° 006-2010-AG, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del día 02 de mayo de 2013, la renuncia presentada por el señor JORGE EDWIN BENITES AGÜERO, al cargo de Director de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, dando por concluida, a partir de dicha fecha la Resolución Jefatural N° 665-2011-ANA, otorgándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del día 02 de mayo de 2013, al señor HUMBERTO CRUZ CORONEL, las funciones de Director de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



HUGO EDUARDO JARA FACUNDO

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

